

bajo cualquier pretexto ó denominacion que sea, y permitida la navegacion del Rio Paraguay para el comercio de la provincia braibera de Matto-Grosso, a la bandera mercante de todas las nausnes amigas con las reservas autorizadas por el derechos de gentes.

Aprovecho esta ocasion de reiterar a V. E. las seguridades de mi consideracion y estima.

(fir) Jose' Berges.

A. S. E. el Sr. Cesar Sauvan Vianna de Lima, Ministro Residente de S. M. el Emperador del Brasil. + + +

Ministerio
de Estado de
Relad. Exter.^o

Auncion Noviembre 14 de 1864.

153
Heabo de imponerme de la nota que V. E. habia hecho entregar en esta oficina ayer domingo, con la fecha del dia, pidiendo explicaciones sobre la detencion del paquete braibero "Marques de Olinda", que habiendo salido de este puerto para Matto-Grosso en la tarde del 11, se encontraba de regreso desde la madrugada de ayer, anclado bajo las baterias del vapor "Fauvari".

Tengo por excusada toda explicacion sobre la materia, desde que V. E. debe hallarla en la nota que tuve la honra de dirigir a' esa Legacion el dia 12 del corriente.

Aprovecho esta ocasion para saludar a V. E. con mi consideracion muy distinguida.

(fir) Jose' Berges.

A. S. E. el Sr. Cesar Sauvan Vianna de Lima, Ministro Residente de S. M. el Emperador del Brasil. + + +

Ministerio
de Estado de
Relad. Exterios

Auncion Noviembre 14 de 1864.

154
He recibido la nota que en contestacion a' la de este Ministerio del 12 corriente, V. E. me hizo la honra de dirigir con fecha de ayer, protestando contra la detencion del paquete braibero "Marques de Olinda" sobre cuyo caso habia pedido explicaciones, que dice no haber recibido aun, atribuyendo el auto a' la enunciada revolucion de mi Gobierno, y pidiendo pasaportes para retirarse cuanto antes de esta Capital, con el personal de la Legacion.

Si al cerrar la nota que conteste todavia V. E. no habia recibido mi respuesta a' su nota de demanda de explicaciones del dia 13, la habra' recibido inmediatamente despues, y por ella se habra' informado V. E. de que no se ha equivocado al atribuir la detencion del "Marques de Olinda" a' mi notificacion del 12 del corriente.